

Entorno

Asturias cierra toda la actividad económica no esencial

El Gobierno de Asturias ha decretado el cierre de la actividad no esencial que entrará en vigor la noche del martes al miércoles.

PlantaDoce
2 nov 2020 - 13:30



Asturias vuelve a marzo. El Gobierno del Principado ha decretado este lunes el cierre de toda la actividad económica no esencial de la región, incluido el comercio, que entrará en vigor el próximo miércoles. Además, Asturias **ha pedido un confinamiento domiciliario durante 15 días para intentar frenar los contagios**, que ha sido rechazado por el Gobierno.

“Lo que más nos preocupa es el crecimiento de hospitalizaciones que no vimos ni en la primera ola. **De seguir este ritmo la pandemia nos llevaría a una situación hospitalaria límite**”, ha explicado Adrián Borbón, presidente de Asturias.

Esto, explican, lo hacen como medida para evitar las interacciones sociales y la movilidad entre los concejos asturianos **debido a la “situación crítica” y la alta incidencia de coronavirus en la región**.

PlantaDoce.

Asturias ya contaba con un cierre perimetral de toda la comunidad autónoma y de sus tres principales municipios: Oviedo, Gijón y Avilés por la evolución de la pandemia. Además, estableció un toque de queda entre las doce de la noche y las seis de la mañana, que ahora se adelanta a las diez de la noche, franja en la que está prohibido mantener reuniones con más de seis personas. También se decretó el cierre de la hostelería a las once de la noche.

Hasta ahora la única comunidad que había cerrado el comercio era Cataluña, que desde el pasado jueves tiene los centros comerciales y macrotiendas de más de 800 metros cuadrados cerrados.